



1-866-275-2677 | www.dfpi.ca.gov

Educación y difusión

Los programas de educación y extensión del Departamento de Protección E Innovación Financiera (Department of Financial Protection and Innovation, DFPI) proveen las herramientas para tomar decisiones financieras inteligentes para que los consumidores puedan operar con seguridad en el mercado financiero.



Reduzca su deuda

Si puede administrar por completo su deuda fortalecerá sus finanzas personales y tendrá mayor control sobre su futuro económico.

Comprenda su deuda

No todas las deudas son iguales. Es importante saber qué tipo de deudas tiene. Por ejemplo, las hipotecas o los créditos escolares pueden ser deducibles de impuestos, e incrementar su riqueza y su poder adquisitivo. Otras deudas, como la deuda de tarjeta de crédito, no tienen ese beneficio. Si no tiene cuidado, puede quedarse atrapado en un círculo vicioso de deudas que perjudique su seguridad financiera.

El crédito le permite hacer compras sin usar efectivo. Sin embargo, nunca olvide que esta facilidad tiene un precio. Y entre más tiempo se tome en liquidar el saldo del crédito, más intereses paga. Para reducir la deuda, es más inteligente no pedir prestado más de lo que puede liquidar cada mes.

Signos de problemas financieros

Los problemas financieros pueden hacer que use más sus tarjetas de crédito, préstamos de adelanto de efectivo u otras opciones de alto costo. Tenga cuidado: esto puede llevarlo a un círculo vicioso de deudas del cual será muy difícil salir.

Si cualquiera de los siguientes casos se aplica a usted o a su familia, quizá esté en peligro de caer una trampa de deuda:

- Retrasa, omite o hace malabarisismos con sus pagos
- Su deuda total de la tarjeta de crédito es mayor a su ingreso mensual.
- No tiene ahorros y no puede ahorrar nada
- Sólo puede realizar el pago mínimo de su tarjeta de crédito durante dos meses consecutivos.
- Usted o un familiar no puede evitar gastar en exceso. (Para obtener asesoramiento o apoyo, consulte Derrochadores Anónimos www.spenders.org)

5 pasos para salir de deudas

1. Haga un presupuesto

Haga un presupuesto y apéguese a él. Haga una lista de sus fuentes de ingreso y calcule cuánto necesita gastar cada mes para pagar las facturas, los gastos para vivir, las deudas y otros gastos. Registre cada compra que haga durante un mes: café, estacionamiento, etc. Esto le ayudará a identificar oportunidades para reducir sus gastos y tener más dinero disponible para liquidar la deuda.

2. Priorice sus deudas

Evalúe qué deudas debe resolver primero. Puede empezar liquidando totalmente la deuda que tenga la tasa de interés más alta, mientras hace pagos menores en las deudas con tasas de interés más bajas. Cuando haya liquidado la deuda con la tasa de interés más alta, realice la misma estrategia de liquidación a la deuda que tenga la tasa de interés más alta, y así sucesivamente.

Sin embargo, si las tasas de interés de sus deudas son similares, quizá sea mejor liquidar la deuda cuyo saldo sea más bajo. Cuando se liquida una deuda, aunque sea pequeña, hay una sensación de logro que puede darle energía para enfrentar deudas más grandes.

3. Reduzca sus costos por intereses

Siempre que sea posible, cada mes pague en su totalidad el saldo de su(s) tarjeta(s) de crédito(s) y otras deudas. Si no es posible, trate al menos de pagar más del monto mínimo mensual.

Recuerde que el interés aumenta rápidamente sobre el monto total

de lo que se debe. En general, las tarjetas de crédito cargan tasas de interés altas, así que si hace sólo el pago mínimo significa que terminará pagando mucho más intereses que si hace un pago mayor (o completo). Si es posible, haga un pago adicional al año en préstamos grandes (como los de automóviles o vivienda). Con el tiempo, esto puede reducir de manera importante sus costos por intereses.

4. Averigüe cuál es su puntuación de crédito

Los prestamistas usan su puntuación de crédito para determinar si usted califica para un préstamo específico, tarjeta de crédito o servicio financiero. Mientras mejor (más alta) sea su puntuación de crédito, menores serán las tasas de interés para préstamos actuales y futuros.

Su puntuación de crédito se basa en el monto de crédito que usted ya tiene, en cómo su deuda se compara con su ingreso y su historial de pagos. Por un precio módico, usted puede obtener la información sobre su puntuación de crédito en **www.myfico.com**. También puede obtener su reporte de crédito (no la puntuación) sin cargo, una vez al año, en cada una de estas tres empresas: Equifax, Experian y Trans Union.

5. Mejore su puntuación de crédito

Pague sus facturas a tiempo. Si se le pasa un pago, póngase al corriente y manténgase así.

- Administre su crédito de manera responsable.
- Mantenga sus saldos bajos en cuentas de "crédito revolviente" (las que no tienen un número fijo de pagos, como tarjetas de crédito para gasolina o de tiendas).

- No mueva sus deudas. Abrir nuevas tarjetas con tasas iniciales bajas para mover saldos altos de otras cuentas con intereses altos puede ser riesgoso. Si no liquida el saldo completamente antes de que venza la tasa de interés inicial, puede terminar pagando tasas de interés incluso más altas posteriormente.
- Restablezca su propio historial crediticio si tuvo problemas. Abra una nueva cuenta y líquidela a tiempo; esto aumentará su puntuación de crédito con el tiempo.

Dificultades financieras

Si usted o un familiar frecuentemente gasta más de lo que puede pagar, se preocupa por poder terminar el fin de mes, tiene miedo de abrir las facturas mensuales o sufre de estrés cuando solicita un préstamo, ¡es tiempo de actuar! No deje que el miedo o la vergüenza le impida buscar ayuda. Si no puede pagar sus facturas, póngase en contacto con sus acreedores *antes* del vencimiento de los pagos.

Sea persistente; una pocas llamadas telefónicas pueden marcar una gran diferencia. Pida a sus acreedores que renuncien a los cargos, que reduzcan la tasa de interés o que le ayuden a establecer un calendario de pago que se adecue a su presupuesto.

Si tiene problemas de crédito

Para obtener ayuda con problemas de crédito y acreedores, consulte la Fundación Nacional para Asesoría de Crédito (National Foundation for Credit Counseling, NFCC) en **www.nfcc.org** o llame sin costo al **1-800-388-2227**.

Si está en riesgo de quedar en bancarrota

Las leyes federales recientes exigen que reciba asesoramiento crediticio obligatorio antes de declararse en bancarrota. Vaya a **<https://consumer.ftc.gov/articles/filing-bankruptcy-what-know>** para obtener más información..

El Programa de Fiduciarios Federales del Departamento de Justicia de EE. UU. aprueba a organizaciones para que proporcionen asesoramiento obligatorio *antes* de que usted se declare en bancarrota y educación obligatoria al deudor *después* de que se declare en bancarrota. Para obtener más información, visite **www.justice.gov/ust/credit-counseling-debtor-education-information**.